

POSU[®]

PROCESO DE ADMISIÓN 2009

RESOLUCIÓN FACSÍMIL

PRUEBA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PARTE I

EN LAS PÁGINAS SIGUIENTES, PODRÁS
ENCONTRAR UN COMPLETO ANÁLISIS Y
COMENTARIO DE LAS PRIMERAS 20 PREGUNTAS
DEL FACSÍMIL DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
QUE SE PUBLICÓ EN ESTE DIARIO EL 15 DE MAYO.

ATENTO. LA SEGUNDA PARTE DE LA
RESOLUCIÓN LA PODRÁS CONOCER EL
JUEVES 10 DE JULIO.



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS



Proceso de Admisión 2009

¡TENGA PRESENTE DESDE AHORA!
APLICACIÓN DE PRUEBAS
1 Y 2 DE DICIEMBRE – 2008

Elementos Necesarios

- ✱ Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte
- ✱ Tarjeta de Identificación
- ✱ Lápiz Grafito N° 2
- ✱ Goma de Borrar

Elementos no Permitidos (Válido para Postulantes y Examinadores)

- ✱ Bolsos, Carteras y Mochilas
- ✱ Calculadoras
- ✱ Pda
- ✱ Celulares
- ✱ Mp3
- ✱ Cámaras Fotográficas
- ✱ Cualquier elemento que pueda servir para sustraer o copiar información de los folletos
- ✱ Elementos que atenten contra el normal desarrollo del Proceso de Aplicación de Pruebas

Nota: los locales de aplicación de pruebas no cuentan con dependencias y/o personal para el almacenamiento de objetos no permitidos.

COMENTARIOS DE PREGUNTAS PUBLICACIÓN FACSIMIL PSU DE LENGUAJE

Presentación

En esta publicación se proporciona un análisis y comentario de cada una de las primeras 20 preguntas de la PSU-LYC publicada con fecha 15 de mayo en este mismo periódico. Estas preguntas corresponden a 15 ítemes de la primera sección: – *Conocimiento de conceptos básicos y habilidades generales de Lenguaje y Comunicación* – y 5 de la segunda sección: – *Indicadores de producción de textos* –, correspondientes a las preguntas de *Manejo de conectores*.

Los contenidos de las preguntas proceden de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del Marco Curricular en que se basan los programas de estudio para la Enseñanza Media del subsector de Lengua Castellana y Comunicación; y su propósito, con fines de selección, lo constituyen los Objetivos Fundamentales (OF) que en aquellos programas deben plantearse como logros mediante los Aprendizajes Esperados. Al final de cada comentario se entrega una ficha de referencia curricular abreviada, que explicita los principales indicadores asociados a la pregunta (eje temático, nivel, CMO del Marco Curricular, contenido del Programa de Estudio, habilidad medida y porcentaje de dificultad de la pregunta).

Los contenidos curriculares están agrupados en tres *ejes temáticos*: **Lengua Castellana, Literatura y Medios Masivos de Comunicación**. Los modos de razonamiento de la prueba de Lenguaje y Comunicación están representados por trece *habilidades cognitivas*, que en el Marco Curricular corresponden a los Objetivos Fundamentales y en los programas del subsector se plantean como Aprendizajes Esperados para los estudiantes de Enseñanza Media. Dichos contenidos y habilidades forman parte de la *tabla de especificaciones*, o *matriz de referencia curricular*, esquema que guía la construcción de la Prueba de Lenguaje.

PRIMERA SECCIÓN: CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS BÁSICOS Y HABILIDADES GENERALES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Análisis de las preguntas 1 a 20

PREGUNTA 1

¿Cuál de las siguientes opciones corresponde al concepto de publicidad?

- A) “Ven por tu auto y sentirás cómo ellas te miran distinto”.
- B) “24 de julio: día mundial sin fumar”.
- C) “Inscríbete: vota ya”.
- D) “Mujer, rompe el silencio. No al maltrato familiar”.
- E) “En la nueva Reforma Procesal Penal todos tienen un juicio justo”.

Clave: A

COMENTARIO

Este ejercicio pertenece al eje temático de Medios Masivos de Comunicación, correspondiente al nivel de Primer Año de Enseñanza Media, cuyos contenidos están orientados a caracterizar los diversos propósitos que presentan los productos mediales al dirigirse a sus posibles receptores, entre los cuales, se establece que uno de ellos es hacer *publicidad o propaganda*.

Tanto la publicidad como la propaganda, como lo señala Romeo Antonio Figueroa, en su libro **Cómo hacer publicidad: Un enfoque teórico práctico**, utilizan como recurso central la persuasión, es decir, buscar el convencimiento de los receptores. Incluso, agrega, pueden emplear los mismos principios, recursos y métodos comunicativos. Sin embargo, si bien “Publicidad y propaganda emplean técnicas de comunicación persuasiva para lograr su objetivo; sólo se diferencian por sus fines: el *lucro* y el *proselitismo*, respectivamente” (1999:20). Es decir, mientras la publicidad procura concientizar clientes en cuanto al consumo de un producto o servicio; la propaganda, en cambio, está destinada a buscar la adhesión a determinadas ideas.

En este ítem el postulante debe identificar, dentro de los eslóganes presentados, cuál de ellos manifiesta de manera evidente la finalidad de persuadir al receptor con fines publicitarios, vale decir, para que adquiera un producto o servicio. Esto lo encontramos en la opción A: “Ven por tu auto y sentirás cómo ellas te miran distinto”; ya que en las restantes opciones se observa que el emisor busca la adhesión de las personas a ideas, por ejemplo: *evitar el consumo de tabaco, aumentar la inscripción electoral y evitar la violencia intrafamiliar*.

La dificultad de la pregunta es baja: el 79 % de los sujetos acertó con la respuesta correcta, lo que evidencia un adecuado tratamiento didáctico de los contenidos.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios Masivos.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para *el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entender, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda)*.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento de las funciones de los medios de comunicación masiva en la sociedad.

Habilidad medida: Identificar

Dificultad de la pregunta: 78.6% de respuestas correctas (fácil).

Inscripciones

PSU[®]

Desde: 12 de mayo de 2008
Hasta: 11 de julio de 2008, 23:59 hrs.

{ PREGUNTA 2 }

“El cineasta chileno Alex Bowen filmó en el año 2004 una película que aborda el tema de la guerra que casi estalló entre Chile y Argentina en 1978. Es la historia de una patrulla de jóvenes soldados chilenos, que se pierde en la Patagonia y por varios días convive, desde la distancia, con un grupo similar de soldados argentinos. El título de la película es **Mi mejor enemigo**”.

El recurso poético presente en el título del filme corresponde a una

- A) exageración.
- B) paradoja.
- C) comparación.
- D) descripción.
- E) apelación.

Clave: B

COMENTARIO

Esta pregunta, perteneciente al eje de medios masivos de cuarto año medio, se relaciona con las características propias del diseño y construcción de productos mediales tanto en aspectos técnicos tales, como el montaje y efectos especiales; como con la significación o sentido que aportan cada uno de los componentes estructurales a la totalidad.

Específicamente, en el título, el director emplea una figura retórica con la finalidad de otorgarle un sentido posible de interpretación a la historia narrada. De ello se desprende que la elección del título, en cuanto síntesis de lo relatado, implica una intención comunicativa que permite al receptor asignar sentidos posibles de lectura.

Al observar el título **Mi mejor enemigo**, se manifiesta la presencia de la oposición aparente entre dos términos: *mejor* y *enemigo*, con lo cual, de modo irónico, genera una contradicción entre ellos. La palabra *enemigo* designa al oponente, rival o, simplemente, al que no es amigo y, por tanto, a aquél que podría provocarle algún daño. Al calificarlo como el *mejor*, se quiere decir, como posibles sentidos, que esa persona es la que más daño hace o, podría pensarse, que si bien no es amigo, es lo más cercano a ello. Esta ambigüedad hace pensar que existe cierta oposición o contradicción entre el significado de ambos términos.

Este recurso expresivo se denomina *paradoja*. La RAE (2001) define este término como un recurso que consiste en emplear “expresiones o frases que envuelven contradicción”. En términos literarios, Cuddon, J. A. **Diccionario de Teoría y Crítica Literarias**, precisa que la palabra *paradoja* “Alrededor de mediados del s. XVI, (...) adquirió el significado comúnmente aceptado hoy: declaración en apariencia contradictoria en sí misma (inclusa absurda), que, bajo un examen más riguroso, contiene una verdad en la que los opuestos en conflicto se reconcilian”.

Más precisión alcanza Fernando Romo Feito, en **Retórica de la Paradoja** quien señala que “*es un artificio de lenguaje por el que ideas y palabras ordinariamente opuestas y contradictorias entre ellas, se encuentran reunidas y combinadas de manera que, aun pareciendo combatirse y excluirse recíprocamente, sorprenden a la inteligencia por el más extraño acuerdo, y producen el sentido más verdadero, así como el más profundo y enérgico*”.

Esta pregunta puede ser clasificada como de mediana dificultad, debido a que el 51% de los postulantes la contestó de manera correcta.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios Masivos

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativo al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para: *la identificación y análisis de algunos de los elementos recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montaje, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen.*

Habilidad medida: Identificar

Dificultad de la pregunta: 51,4% de respuestas correctas.

{ PREGUNTA 3 }

“De pronto, y cuando la charla de los dos amigos era más animada, resonó en el patio el rápido galope de un caballo, y un momento después un estrepitoso ruido de espuelas se aproximó a la puerta del comedor, apareciendo en el umbral la figura de Joaquín, el viejo mayordomo, con el grueso poncho pendiente de los hombros y las enormes polainas de cuero que le cubrían las piernas hasta más arriba de las rodillas”.

Baldomero Lillo, *La trampa*

El fragmento precedente nos presenta un mundo

- A) mítico.
- B) maravilloso.
- C) onírico.
- D) legendario.
- E) cotidiano.

Clave: E

COMENTARIO

Este ejercicio, referido al eje temático de Literatura, requiere del estudiante la identificación y el conocimiento de ciertos elementos básicos del discurso literario. En este aspecto, la prueba de Lenguaje y Comunicación no indaga en un conocimiento pormenorizado de la teoría literaria contemporánea, como aparece en varias publicaciones asociadas a la preparación preuniversitaria, sino que, respetando el espíritu que anima al eje de Literatura del Marco Curricular, sólo mide los conocimientos, procedimientos y actitudes más básicos vinculados a los elementos caracterizadores de la literatura, entre los cuales se encuentran los tipos de mundos narrativos.

Para resolver este ítem, el postulante debe realizar una lectura atenta del texto-estímulo – un fragmento del cuento *La Trampa* de Baldomero Lillo – para localizar en él algunos rasgos que le permitan clasificar en alguna categoría la realidad literaria representada.

De acuerdo a lo expresado en el CMO, y explicitado en los Programas de estudio, existen varios tipos de mundo entre los cuales se mencionan los mundos *cotidiano*, *onírico*, *mítico* y *fantástico*.

Es posible clasificar el mundo representado por una narración como *cotidiano* cuando los elementos y acciones descritos tienen por finalidad representar del modo más parecido la realidad propia de la vida diaria. Por el contrario, cuando se produce una alteración o quiebre con relación a la realidad de la vida diaria, hablamos de mundos *onírico* y *maravilloso*, entre otros.

En este caso, si el postulante observa el modo de representación planteado por la ficcionalidad literaria en el fragmento, concluirá que todos ellos presentan una alta correspondencia con el mundo real, es decir, su referencia es directa, dado lo cual concluirá que presenta un mundo cotidiano, opción E.

Es importante aclarar que esta clasificación es funcional y que, en muchas ocasiones es posible encontrar la presencia de más de un tipo de mundo en un texto.

Su grado de dificultad resultante fue de 52% (mediana), lo que indica que es un contenido que es tratado de manera adecuada en cuanto a lo metodológico y lo didáctico.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para *la apreciación de la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de los valores estéticos y humanos universales.*

Contenido del Programa de Estudio: Lectura frutiva – activa y participativa – de obras literarias, a partir de la que se genere: *comprensión de algunos criterios para clasificar los mundos ficticios según el tipo de realidad que representen (cotidiana, onírica, mítica).*

Habilidad medida: Caracterizar

Dificultad de la pregunta: 51.9% de respuestas correctas.

PREGUNTA 4

¿Qué objetivo se pretende lograr al utilizar personajes estereotipados en imágenes publicitarias?

- A) Señalar la intención objetiva de los publicistas por querer llegar a un público privilegiado.
- B) Mostrar lo bueno de la vida para convencer al receptor que cualquiera sea su elección debe buscar su satisfacción personal.
- C) Evidenciar la brecha social, cultural, generacional, para incitar al receptor a la búsqueda de propias opciones de consumo.
- D) Convencer a los receptores de las posibilidades de crecimiento o satisfacción mediante el consumo del producto publicitado.
- E) Ridiculizar la realidad, buscando convencer al receptor para que no se deje llevar por las apariencias.

Clave: D

COMENTARIO

El Marco Curricular del subsector de Lengua Castellana y Comunicación de Tercer Año Medio focaliza sus contenidos en el Discurso Argumentativo. Dentro de este contenido, se encuentran los recursos que emplea la publicidad para lograr su objetivo, que es convencer a un grupo de receptores para la adquisición de determinados bienes o servicios. Dentro de dichos recursos, el uso de imágenes que contengan personajes estereotipados es bastante frecuente.

Este ejercicio procura que el o la estudiante observe de modo crítico y reflexivo lo que plantea la publicidad, considerando el sentido y el propósito con el cual se organizan los elementos dentro de las imágenes mediales.

En términos generales, un *estereotipo* es el conjunto de rasgos que pueden caracterizar a un grupo en su aspecto físico, mental y en su comportamiento (Perrot y Preiswerk, **Etnocentrismo e historia**). Por lo tanto, el empleo de imágenes simplistas, aceptadas por la sociedad, que representan a cierto grupo social, pretenden lograr que el receptor asimile la idea de que puede pertenecer o alcanzar determinada satisfacción a través del consumo del producto, ya que podría formar parte de dicho grupo.

Por lo tanto, la utilización de dichas imágenes no intentan ridiculizar la realidad, para que el lector no se fie de las apariencias, más bien se orientan a lo contrario, es decir, que confíe en ellas. A su vez, estas imágenes plantean aspectos buenos de la vida, pero no para que el receptor elija libremente, sino que elija ese producto y no otro.

En consecuencia, de acuerdo a lo expuesto, la opción correcta es D.

Este ítem resultó con un porcentaje de dificultad del 54%, con lo cual es clasificada como mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana

Nivel: III Medio

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir *la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y validez de ellos.*

Contenido del Programa de Estudio: Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (convencer razonadamente, persuadir afectivamente): *el componente persuasivo, destinado a inducir al receptor por la vía afectiva y emotiva a adherir a ciertas opiniones y a realizar determinadas acciones; sus elementos básicos: creación de confianza respecto de lo que el emisor es o representa, repetición reiterada de eslóganes, uso de criterios de autoridad, recurso a la fama, fetichismo de marcas de los productos, recurso a los prejuicios, deseos o temores inconscientes del receptor.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 53.9% de respuestas correctas.

PREGUNTA 5

“¿Cómo jugar?

Para participar, usted debe elegir 6 números, del 1 al 39, o simplemente marcar “azar”. Se realizan tres sorteos semanales, y usted gana si acierta a 3, 4, 5 ó 6 números”.

¿A qué tipo de discurso corresponde el texto anterior?

- A) Dialógico
- B) Expositivo
- C) Persuasivo
- D) Público
- E) Argumentativo

Clave: B

COMENTARIO

El problema planteado aquí se refiere al conocimiento que el postulante haya alcanzado de los tipos de discursos revisados por el actual currículo. Así, el I año medio se enfoca en los discursos de carácter dialógico; el II año medio en los discursos de tipo expositivo; el III año medio en el discurso argumentativo; y el IV año medio en el discurso enunciado en situaciones públicas de comunicación. Este último integra a las tres primeras categorías discursivas.

Para ello, se presenta un texto-estímulo en el cual el postulante puede observar una serie de características que le permitirán clasificarlo en alguna de las categorías mencionadas anteriormente.

Observará algunas características relevantes como que, temáticamente, el texto presentado entrega información acerca de un juego para incrementar el conocimiento del receptor. Para organizar esta información, se utiliza una descripción de las acciones que debe realizar el posible “jugador” para participar en él. Además, manifiesta distancia con el receptor por cuanto utiliza la forma “usted”, así como emplea un lenguaje propio del nivel culto formal.

Con esta información, el postulante puede concluir que no es dialógico por cuanto no se observa la presencia de un emisor y receptor directo; tampoco, argumentativo o persuasivo, dado que no tiene por propósito lograr la adhesión a alguna posición o idea. Por lo tanto, debiera concluir que las características mencionadas son propias del *discurso expositivo*, opción B.

El grado de dificultad resultante fue del orden del 48%, lo que convierte a esta pregunta en un contenido de dificultad mediana. La habilidad asociada, en este caso, es la de *identificar*, ya que el estímulo del ítem consideraba la clasificación de determinado objeto textual en una categoría, antes que su conocimiento memorístico.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir *la estructura global y la organización interna de este tipo de textos.*

Contenido del Programa de Estudio: Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos: *planificación del orden del discurso en función del tema, las finalidades del emisor y las características del receptor.*

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 47,8% de respuestas correctas.

PREGUNTA 6

FLECHA. ¿Tenéis dinero escondido?

HARPAGÓN. No, pilló, no; no digo eso. (Aparte.) Me sofoca la rabia. (Alto.) Pregunto si no vas por ahí haciendo correr maliciosamente el rumor de que lo tengo.

FLECHA. ¡Eh! ¿Qué nos importa que lo tengáis o que no lo tengáis, si para nosotros es lo mismo?

HARPAGÓN. (Levantando la mano para dar un bofetón a Flecha.) ¡Te las echas de razonador! Ya te daré yo razonamiento en las orejas. Sal de aquí, repito.

FLECHA. ¡Bueno! Me marcharé.

HARPAGÓN. Espera. ¿No te llevas nada?

Molière, **El avaro** (fragmento)

En el diálogo anterior, ¿cuál de los siguientes enunciados corresponde a una acotación?

- A) "Levantando la mano para dar un bofetón a Flecha".
- B) "No, pilló, no; no digo eso".
- C) "¿Tenéis dinero escondido?"
- D) "¡Bueno!"
- E) "Pregunto si no vas por ahí haciendo correr maliciosamente el rumor de que lo tengo".

Clave: A

COMENTARIO

En este ítem, el postulante, a partir del conocimiento de la terminología básica de la literatura, debe reconocer en cuál de los enunciados del fragmento aparece un término propio del lenguaje teatral: *acotación*.

El concepto de *acotación* se refiere a "la parte no dialogada del texto teatral, constituida por orientaciones que sirven a los actores para una mejor comprensión y representación (indicación de gestos, movimientos, etc.) y al director para una adecuada puesta en escena (distribución del espacio, decoración, luces, ruidos, vestuario, etc.). (Estébanez Calderón, Demetrio: **Diccionario de términos literarios**, Alianza Editorial, Madrid, España, 1996, pp. 8-10).

Al revisar las opciones, el postulante puede reconocer que las expresiones utilizadas en las opciones B, C, D y E corresponden a parte de lo expresado por los personajes en el diálogo. Por el contrario, la opción A (Levantando la mano para dar un bofetón a Flecha) señala una acción que realiza el personaje, dado lo cual sería la opción correcta.

La habilidad medida en esta pregunta corresponde a identificar, ya que el postulante debe *reconocer* un elemento de orden literario que está presente en el estímulo. El grado resultante de dificultad fue 44%, lo que permite clasificarla como mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para *el reconocimiento de los elementos que constituyen el mundo literario y la comparación de obras de distintos géneros para percibir lo distintivo del mundo narrativo, del mundo lírico, del mundo dramático*.

Contenido del Programa de Estudio: Lectura frutiva – activa y participativa – de obras literarias, a partir de la que se genere: *comprensión de la literatura como creación de realidades ficticias por medio del lenguaje*.

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 44,2% de respuestas correctas (mediana).

Revisa el Instructivo

No te Equivoques en la Inscripción para la PSU[®]

Si quieres saber paso a paso el modo correcto para inscribirte para rendir la PSU, en el portal **www.demre.cl** encontrarás un completo instructivo.

Recuerda que debes elegir sede de rendición y prueba electiva.